

En Cornellá del Llobregat a los diez y siete días del mes de Julio de mil novecientos quince y siendo la hora anunciada se reunieron los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Jacinto Precios Escuerats quien la declaró abierta. Acto seguido, se lee el acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

El señor Cortada pregunta a la Presidencia en que condiciones se ha vendido la parcela de terrenos, a la Sociedad Gral. de Aguas de Barcelona.

La Presidencia le contesta que siguiendo los trámites del expediente, este fue entregado al Notario para que ultimara la resolución de la venta de la citada parcela ya concertada, y de cuyo asunto se dio cuenta en la sesión anterior.

El señor Cortada insiste manifestando que en otra época y al tratarse de la venta de la citada faja de terrenos se había adoptado el criterio de que en lugar de cobrar una cantidad en metálico se gestionara cerca de la citada sociedad el que cediera al pueblo gratuitamente el agua necesaria o cambio de aquella.

La Presidencia le contesta manifestando que él fue precisamente quien se opuso en aquella época a la venta de la citada parcela; pero que en vista de haberse negado en absoluto, la sociedad, a lo que se le proponía optó y prefirió la venta llevada a efecto, para dedicar su producto a la construcción de las Escuelas.

Agrega la Presidencia, que en tal sentido ha dado ya algunos pasos, y que se entrevistaría con el Profesorado o Maestros del pueblo, para hacer las gestiones necesarias, encaminadas todo ello a la realización de dicha construcción prometiendo dar cuenta del resul-

hados, al Consistorio.

A continuación, se da lectura del Acta levantada y firmada el día 15 de los Corrientes por la Comisión designada para presenciar las pruebas oficiales del servicio del alumbrado público de este pueblo acordando el Ayuntamiento aprobar los extremos tomados por la citada Comisión resolviendo además el que se dé traslado y testimonio de dicha Acta, al Señor Pato, Concesionario de dicho servicio para que de exacto cumplimiento de lo pactado, convenido y firmado por la Comisión.

El Señor Cusack manifiesta que siente un gran pesar al ver que el Ayuntamiento sigue en trato con Don Amaro Pato Selas, porque dicha Señor nunca ha cumplido la formalidad, como lo ha demostrado sobradamente en todos sus actos.

El Señor Cortada pide a la Presidencia que se de lectura si puede ser, de los oficios que se han recibido de la Hacienda referentes a datos pedidos sobre el Registro Fiscal, y después de una larga discusión, terminada ésta, de orden del Señor Presidente se levanta la Sesión firmando la presente acta todos los Señores del Ayuntamiento, junto conmigo el Secretario, que certifico:

Acta del Ayuntamiento "Cortada", vale.

El Alcalde,
Jacinto Peciá



Los Concejales,

José Cuervo
Lorenzo Marujo

Premolo
Antonio Recost

Portolami Pato

Cortada

Enrique Costa,

El Secretario,

Jelabat
Su